**PROTOCOLO DE ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN TIEMPOS DE CUARENTENA.**

Ante la necesidad de responder de manera sistemática y atingente a las NEE de los estudiantes del establecimiento durante esta situación de contingencia y optimizar la organización de la información requerida, en relación al apoyo necesario por los estudiantes en sus hogares; se hace imprescindible establecer los criterios procedimentales y las responsabilidades que orienten a los involucrados en el proceso, tal como se detallan a continuación:

El presente documento se hace efectivo de manera transversal a todos los niveles educativos presentes en el colegio y se organiza en relación al tipo de NEE (necesidades educativas especiales) presentes en los estudiantes. Siendo el objetivo principal Orientar y apoyar la eliminación de barreras educativas, favoreciendo el aprendizaje de todos y todas las estudiantes del establecimiento, considerando el contexto y condiciones actuales.

**Plan de atención a las NEE en tiempo de cuarentena:**

Se declaran los siguientes objetivos, los cuales orientan y direccionan los esfuerzos del equipo de Inclusión y de los demás miembros de la comunidad académica

**Objetivos específicos:**

1. Orientar y apoyar a los apoderados en el desarrollo de los quehaceres educativos de sus hijos e hijas en casa: mediante la entrega de estrategias de estudio, organización y procesos evaluativos.
2. Monitoreas avances y dificultades de los estudiantes con NEE del establecimiento, dando prioridad a los que poseen diagnósticos permanentes.
3. Orientar y apoyar a los docentes del establecimiento en relación la atención de las NEE de los estudiantes del establecimiento.

Para cumplir con lo antes declarados se trabajará haciendo la diferenciación entre las necesidades educativas de tipo permanente (NEEP) y las transitoria (NEET). Esto solo con el fin de realizar una intervención que considere las dificultades mayores como primordiales de atender.

**Atención de Estudiantes Diagnosticados con necesidades de tipo permanentes:**

* Monitoreo semanal de sus avances y necesidades emergentes, en el caso de ser necesario.
* Envío de material audio visual y/o guias de estudio adecuadas a sus ritmos y progresiones curriculares, de manera semanal, según seas sus necesidades.
* Orientación y apoyo de las especialistas del establecimiento, mediante correo electrónico, con el fin de resolver dudas.
* Apoyo y orientación mediante la creación de material visual y audiovisual, con el objetivo de apoyar en las rutinas de estudio en casa y evaluaciones.
* Entrevista con apoderados de estudiantes con mayores dificultades, orientación en la utilización de material y situación emocional de los estudiantes.

**Atención Estudiante Diagnosticados por necesidades de tipo transitorias:**

* Monitoreo del trabajo realizado en casa y de la situación emocional de los estudiantes, mediante su profeso/ar jefe.
* Atención y monitoreo de las especialistas a los estudiantes con NEET que los requieran, dando la prioridad a los estudiantes con NEE más complejas.
* En el caso en el que él o la estudiante presentes muchas dificultades con la resolución del material enviado, se evaluará según las necesidades que presente el envío de material adecuado.
* Orientación y apoyo de las especialistas del establecimiento, mediante correo electrónico, con el fin de resolver dudas y facilitar el trabajo pedagógico.
* Monitoreo de la situación emocional de los estudiantes con más dificultades, retroalimentación del trabajo realizado.
* Apoyo y orientación mediante la creación de material visual y audiovisual, con el objetivo de apoyar en las rutinas de estudio en casa y evaluaciones.
* Entrevista con apoderados de estudiantes con mayores dificultades, orientación en la utilización de material y situación emocional de los estudiantes.

**Responsabilidades en el proceso de atención las NEE en tiempo de pandemia**

**Responsabilidades del Apoderado:**

1. Estar atentos a las necesidades de sus hijos en el ámbito educativo. Solicitar apoyo en caso que sea necesario para generar avances en el o la estudiante, mediante los canales habilitados por el colegio.
2. Comunicar las necesidades emergentes de su hijo/a y si existe la posibilidad, enviar informes de actualización de diagnósticos, o de sugerencias de trabajo, realizados por especialistas externos.
3. Apoyar en el proceso de aprendizaje de su hijo o hija estudiantes. Considerando las necesidades existentes, realizando un trabajo sistemático y organizado en casa.
4. Apoyar en la realización de las actividades y evaluaciones formativas que se envían para el trabajo en el hogar.

**Responsabilidades del estudiante:**

1. realizar de las actividades y evaluaciones formativas que se envían para el trabajo en el hogar.
2. Trabajar en el material enviado de manera constante y organizada.
3. Mantenerse motivados y comprometidos con sus quehaceres escolares.

**Responsabilidades del profesor Jefe**

1. Tener claridad de los estudiantes con evaluación diferenciada pertenecientes a su curso de jefatura y realizar el monitoreo de sus avances académicos, según sea la necesidades del estudiante. Para esto deberá contactarse con su apoderado mediante correo electrónico.
2. Informar al equipo de especialistas del colegio, si es que alguno de sus estudiantes presenta dificultades mayores con el trabajo en casa.

**Rol de Educadoras Diferenciales**

1. Mantener actualizada nómina de estudiantes NEE.
2. Mantener una comunicación fluida con los diferentes miembros de la comunidad educativa, con el fin de recoger necesidades y dificultades emergentes.
3. Entregar apoyo en el ámbito pedagógico a los apoderados que lo soliciten mediante los canales de comunicación disponibles.
4. Revisar y enviar material de trabajo y evaluaciones adecuadas para los estudiantes con NEEP y NEET que lo requieran.
5. Monitoreo de la situación emocional de los estudiantes con más dificultades.
6. Apoyo y orientación mediante la creación de material visual y audiovisual, con el objetivo de apoyar en las rutinas de estudio en casa y evaluaciones.
7. Entrevista con apoderados de estudiantes con mayores dificultades, orientación en la utilización de material y situación emocional de los estudiantes.